



LUIS ABINADER

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

NÚMERO: 630-21

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTÍCULO 1. Elvis Antonio Alam Lora queda designado embajador extraordinario y plenipotenciario, concurrente, de la República Dominicana en la República de Bulgaria, con sede en la República de Turquía.

ARTÍCULO 2. Tony Rafal Tejada queda designado embajador extraordinario y plenipotenciario, concurrente, de la República Dominicana en la República Helénica, con sede en la República Italiana.

ARTÍCULO 3. Briunny Garabito Segura queda designado embajador extraordinario y plenipotenciario, concurrente, de la República Dominicana en Malasia, con sede en la República Popular China.

ARTÍCULO 4. Lourdes Gisela Antonia Victoria-Kruse queda designada embajadora extraordinaria y plenipotenciaria, concurrente, de la República Dominicana en el Reino de Noruega, con sede en el Reino de Suecia.

ARTÍCULO 5. Frank Hans Dannenberg Castellanos queda designado embajador extraordinario y plenipotenciario, concurrente, de la República Dominicana en el Estado de Mongolia, con sede en la Federación Rusa.

ARTÍCULO 6. Envíese al Ministerio de Relaciones Exteriores para su conocimiento y ejecución.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021); año 178 de la Independencia y 159 de la Restauración.


LUIS ABINADER



Biografía

Tony Raful Tejada, nació el 28 de abril de 1951, en Santo Domingo. Es hijo del comerciante libanés Pedro Raful y de Carmen Tejada de Raful. Contrajo matrimonio con la doctora Grey del Carmen Soriano de Raful, con la que procreó seis hijos: Ernesto, Amín, Faride, Farah, Raúl y Tony Abel Raful.

Es licenciado en Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), institución donde impartió cátedras durante varios años en la Facultad de Ciencias Jurídicas. Además, tiene un doctorado en derecho de la misma universidad. Inició su carrera literaria bajo la orientación del Movimiento Cultural Universitario de la Universidad Autónoma de Santo Domingo y del grupo denominado Poetas de post-guerra, surgido a raíz de la Revolución de abril de 1965. Ha dictado conferencias sobre arte, literatura y política en el país y en el extranjero.

Desde muy joven ingresó al Partido Revolucionario Dominicano (PRD), organización política donde tuvo a cargo la conducción del programa radial Tribuna Democrática y, posteriormente, la presidencia de dicho partido. Ha sido Diputado al Congreso Nacional, por Santo Domingo, en tres ocasiones (1982-1986, 1990-1994, 1994-1996).

Como administrador público fue Subdirector de la Radioemisora Estatal, Radio Televisión Dominicana (1978-1980), Director de la Biblioteca Nacional (1980-1982), Presidente de la Junta de Cultura del Ayuntamiento del Distrito Nacional (1998 -2000) y Secretario de Estado de Cultura (2000-2004).

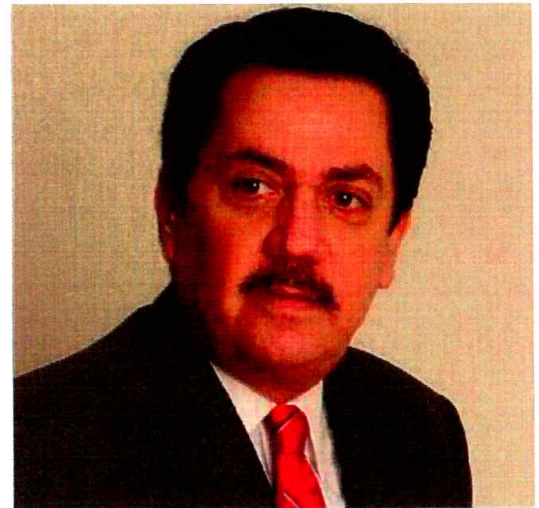
Junto a Pedro Peix y Andrés L. Mateo, condujo el programa televisivo Peña de tres, sobre temas literarios. Ha sido columnista de los periódicos La Noticia y Listín Diario. Se ha destacado por la transcendencia de su labor poética entre escritores de postguerra, distinguiéndose como uno de los poetas representativos, por su variedad temática, la amplitud de su obra conjunta, en la que sobresalen ensayos sobre algunas de nuestras gestas patrióticas y figuras históricas más importantes del siglo XX.

Se le considera como uno de los más encumbrados exponentes de la literatura dominicana actual, cubriendo sus obras los géneros de poesía, ensayo e historia. No obstante, se ha destacado más en el género de la poesía. Precisamente, fue como poeta que comenzó a obtener renombre en las lides literarias del país.

El 26 de enero de 2014, recibió el Premio Nacional de Literatura 2014, principal galardón literario de la República Dominicana, otorgado por el Ministerio de Cultura y la Fundación Corripio.

Entre sus obras figuran las siguientes:

- La poesía y el tiempo (1972)
- Gestión de Alborada (1973)
- Nacen alas delante de la ciudad y otros poemas (1982)
- Visiones del Escriba (1983)
- Movimiento 14 de Junio, historia y documentos (1983)

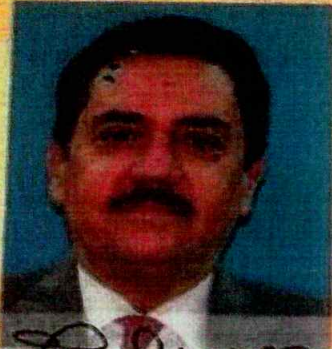


- Ritual onírico de la ciudad y otras memorias (1984)
- Pájaros y horizontes sitiados (1985)
- La revolución de abril (1985)
- El síndrome de Penélope en la poesía dominicana (en colaboración con Pedro Peix) (1986)
- La dorada mosca del fuego (1988)
- Las bodas de Rosaura con la primavera (1991)
- 100 años de poesía dominicana (1993)
- Poesía Antología personal (1995)
- La ciudad y el amor (en colaboración con Marcio Veloz Maggiolo, Lupo Hernández Rueda y Tomás Castro Burdiez (1997)
- Emboscada al relámpago (2000)
- Utopía de la cultura, cultura de la utopía (2004)
- José Francisco Peña Gómez, aportes a la democracia al desarrollo social y económico de la República Dominicana (2006)
- La ciudad y sus cantos (2009)
- Danza del amor y los mandalas (2010)
- Empuñadura de la poesía y la historia (Discurso de ingreso a la Academia Dominicana de la Lengua) 2011.
- Cantatas y partituras para amantes y duendes (poemas) (2012)
- La barca y el gavilán (2012)
- De Trujillo a Fernández Domínguez y Caamaño (2013)
- La pasión por la libertad (Ensayo histórico)
- El asesinato del Presidente de Guatemala ordenado por Trujillo (Ensayo histórico)



**REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL**

001-0159367-1



Tony Raful Tejada

**TONY
RAFUL TEJADA**

LUGAR DE NACIMIENTO:

SANTO DOMINGO

FECHA DE NACIMIENTO:

28 ABRIL 1951

NACIONALIDAD: **REPUBLICA DOMINICANA**

SEXO: **M** SANGRE: **A-** ESTADO CIVIL: **CASADO**

OCUPACIÓN: **ABOGADO (A)**

FECHA DE EXPIRACIÓN:

28 ABRIL 2024

